



*Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **modifica la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina.***

En virtud de lo establecido en el art. 5 del acuerdo de 15 de mayo de 2009, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de la organización y gestión de calidad de los estudios de grado y Máster (modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno de 6 de julio de 2010 y 15 de septiembre de 2011) se acuerda nombrar a los siguientes estudiantes como miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina que se imparte de forma en conjunta en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte:

D. Ricardo Gómez Miranda
D^a Ana Biel Abad
D, Daniel Ortiz del Olmo